

Subvenciones para el fomento de la contratación

Consejería de Presidencia, Planificación, Hacienda, Promoción Económica y
Sostenibilidad Medioambiental

MODELO DE ACEPTACIÓN

Expediente FC-2020/_____

Datos de identificación del beneficiario

Nombre y apellidos / Denominación de la sociedad		DNI/NIE	
Tipo (calle, plaza, etc.) y nombre de la vía	Número	Piso	Puerta
Población		Código Postal	
Término Municipal	Provincia		
Correo electrónico		Teléfono	
En calidad de		CIF	

Notificada la propuesta provisional de concesión de subvención para **EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN 2020**, mediante publicación de fecha 07 de junio de 2021, por importe de: _____ €, tal y como establecen las bases reguladoras (*7ª Procedimiento de concesión*), formula la **ACEPTACIÓN** a dicha propuesta, dentro del plazo establecido y se compromete al cumplimiento de las siguientes condiciones, previo a su resolución:

Plazo de ejecución: Desde el 01.01.2020, a la fecha de publicación del acuerdo de concesión (según se recoge en la Base 3ª GASTOS SUBVENCIONABLES, de las ordenanzas que rigen el otorgamiento de estas subvenciones).

Plazo de Justificación: El plazo máximo es de tres meses a partir de la publicación del acuerdo definitivo de concesión, pudiendo hacerlo desde que puedan acreditarse los gastos subvencionables.

Medios de justificación: Deberá aportar la documentación detallada en el apartado 10º de las Bases que rigen el otorgamiento de estas subvenciones (**en caso de no haberla presentado junto con la solicitud**) y conforme al modelo de cuenta justificativa (Anexo II).

Y para que así conste, firma la presente

En Puerto del Rosario a ____ de _____ de 2021.

Fdo.: